

ADENDA No. 03
LICITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2025
SEGUROS ASOCIADOS A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA O LEASING HABITACIONAL

Por medio de la presente Adenda No. 03, **DAVIBANK S.A.** se permite actualizar y aclarar algunos aspectos del Pliego de Condiciones de la Licitación No. 03 de 2025, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El Banco recibió recientemente la información de siniestralidad de los ramos objeto de la licitación al corte del mes de noviembre de 2025.
2. En cumplimiento del criterio de igualdad de información, el Banco considera importante que las compañías aseguradoras que acreditaron los requisitos de participación cuenten con la información actualizada.
3. La actualización de la información de siniestralidad requiere a su vez la actualización de información sobre la cartera, todo lo cual se tendrá disponible el día 13 de enero de 2026. Por tanto, se estima razonable suministrar un plazo adicional para que las compañías aseguradoras que acreditaron los requisitos de participación y estén interesadas en presentar una propuesta, puedan ajustar o complementar sus posturas si así lo consideran necesario.
4. Por lo anterior, se realizará la modificación del cronograma previsto en el Pliego de Condiciones de la siguiente manera:

A. 2. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Notificación de inicio del proceso a la Superintendencia Financiera de Colombia.	jueves, 16 de octubre de 2025
Inicio del proceso. El Banco entregará a las Compañías Aseguradoras a través del correo electrónico licitaciondeudores@davibank.com , la invitación a participar del proceso, los requisitos de admisibilidad y el Acuerdo de Confidencialidad.	jueves, 16 de octubre de 2025
Publicación de la invitación al proceso en la página Web del Banco www.davibank.com	jueves, 16 de octubre de 2025
Envío del Acuerdo de Confidencialidad y Requisitos de Admisibilidad Generales Las Compañías Aseguradoras interesadas en participar deberán enviar el Acuerdo de Confidencialidad firmado y los documentos que acrediten los requisitos de admisibilidad generales, al correo electrónico licitaciondeudores@davibank.com	jueves, 23 de octubre de 2025 hasta las 17:00
Entrega de Pliego de condiciones. El Banco entregará el Pliego de condiciones a las Compañías Aseguradoras, mediante correo electrónico enviado desde el buzón licitaciondeudores@davibank.com	viernes, 24 de octubre de 2025
Formulación de preguntas e inquietudes a los Requisitos de Admisibilidad Adicionales y al Pliego de condiciones Las Compañías Aseguradoras participantes deberán enviar sus preguntas mediante correo electrónico al buzón licitaciondeudores@davibank.com	Entre el sábado 25 de octubre de 2025 al domingo 02 de noviembre de 2025 a las 23:59
Respuesta del Banco a las preguntas e inquietudes de las Compañías Aseguradoras participantes Se enviarán mediante correo electrónico desde el buzón licitaciondeudores@davibank.com	lunes, 10 de noviembre de 2025

Publicación del documento de preguntas y respuestas, así como del Pliego de condiciones y sus adendas (si hubo lugar a ello) La publicación se realizará en la página Web del Banco www.davibank.com	martes, 11 de noviembre de 2025
Entrega de los requisitos de admisibilidad adicionales Las Compañías Aseguradoras interesadas en participar, deberán enviar los documentos que acrediten el cumplimiento de estos requisitos, mediante correo electrónico enviado al buzón licitaciondeudores@davibank.com	miércoles, 19 de noviembre de 2025 hasta las 17:00
Evaluación del cumplimiento de los requisitos de admisibilidad adicionales.	jueves, 27 de noviembre de 2025
Comunicación a las Compañías Aseguradoras que no cumplieron con los requisitos de admisibilidad adicionales El Banco informará desde el correo electrónico licitaciondeudores@davibank.com	viernes, 28 de noviembre de 2025
Envío documentos que subsanen los requisitos de admisibilidad adicionales Las Compañías Aseguradoras deberán enviar los documentos al correo electrónico licitaciondeudores@davibank.com	sábado, 06 de diciembre de 2025 hasta las 17:00
Comunicación del resultado definitivo de evaluación de cumplimiento de requisitos de admisibilidad adicionales. El Banco comunicará a todas las Compañías Aseguradoras participantes si cumplieron o no con dichos requisitos, mediante correo electrónico enviado desde el buzón licitaciondeudores@davibank.com	martes, 16 de diciembre de 2025
Entrega de información para presentación de las posturas. El Banco entregará la información necesaria para que las Compañías Aseguradoras que cumplieron con los requisitos de admisibilidad adicionales presenten las posturas. Esta información se entregará en el mismo comunicado en el que se les informa si cumplieron los requisitos adicionales.	martes, 13 de enero de 2026
Presentación de posturas. Las Compañías Aseguradoras enviarán sus posturas mediante correo electrónico dirigido al buzón licitaciondeudores@davibank.com .	viernes, 23 de enero de 2026 de 9:00:00 am a 9:59:59 am
Audiencia Pública de Adjudicación.	viernes, 23 de enero de 2026 a las 10:00:00 AM
Cierre del proceso licitación. Publicación del resultado del proceso y del acta de la audiencia de adjudicación en la página Web del Banco www.davibank.com / Link Licitación Seguros	viernes, 23 de enero de 2026
Notificación a la Superintendencia Financiera de Colombia del resultado de la adjudicación.	viernes, 23 de enero de 2026
Entrega de la Póliza de Cumplimiento. La Compañía Aseguradora la enviará mediante correo electrónico enviado al buzón licitaciondeudores@davibank.com	viernes, 30 de enero de 2026
Entrega de las notas de cobertura, póliza matriz y clausulado. La Compañía Aseguradora enviará estos documentos mediante correo electrónico dirigido al buzón licitaciondeudores@davibank.com	miércoles, 4 de febrero de 2026
Firma del Acuerdo de Niveles de Servicio (ANS)	miércoles, 4 de febrero de 2026
Inicio de vigencia póliza Vida Deudor	Domingo, 01 de marzo de 2026

Inicio de vigencia póliza Incendio, Terremoto y Todo Riesgo Construcción	Martes, 01 de abril de 2026
---	------------------------------------

- B.** Teniendo en cuenta la actualización del cronograma, las compañías aseguradoras deberán considerar y aplicar los ajustes necesarios en los documentos requeridos para la presentación de su postura, conforme a lo indicado en el pliego de condiciones.
- C.** Finalmente, se confirma que el enlace de la audiencia pública no sufrirá ninguna modificación y seguirá siendo el mismo para la nueva fecha establecida en el cronograma mencionado anteriormente.

Cordialmente,

DAVIbank S.A.